INVITACIÓN	CONTRATACION DIRECTA
OBJETO	**"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR APOYO EN EL AREA DE ALMACEN E INVENTARIO DE LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS, EN LOS PROCESOS DE DEPURAR, ACTUALIZAR Y PUESTA EN MARCHA DEL MODULO DE ALMACEN E INVENTARIO EN EL SISTEMA DE GD_ECO".**
FECHA	**21 DE OCTUBRE DE 2025**

El suscrito director Administrativo y de Talento Humano de la Empresa Piedecuestana de Servicios Públicos

CONSIDERANDO:

1. Que la Empresa Piedecuestana de Servicios Públicos está adelantando una contratación mediante la modalidad de contratación directa que de acuerdo al Manual de Contratación vigente se lleva a cabo de manera directa para el proceso cuyo objeto es la **"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR APOYO EN EL AREA DE ALMACEN E INVENTARIO DE LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS, EN LOS PROCESOS DE DEPURAR, ACTUALIZAR Y PUESTA EN MARCHA DEL MODULO DE ALMACEN E INVENTARIO EN EL SISTEMA DE GD_ECO".**

2. Que la Dirección Administrativa y de Talento Humano es la oficina gestora del proceso contractual de procedimiento contratación directa cuyo objeto es **"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR APOYO EN EL AREA DE ALMACEN E INVENTARIO DE LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS, EN LOS PROCESOS DE DEPURAR, ACTUALIZAR Y PUESTA EN MARCHA DEL MODULO DE ALMACEN E INVENTARIO EN EL SISTEMA DE GD_ECO".**

3. Que en el estudio previo se fijó el presupuesto oficial y el mismo se encuentra acorde a la propuesta presentada por **YIYER SERGIO SANTOS ARIZA** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.102.375.312 de Bucaramanga – Santander.

4. Que dentro de los estudios previos se exige una experiencia o título profesional en disciplinas relacionadas al cargo **YIYER SERGIO SANTOS ARIZA** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.102.375.312 de Bucaramanga – Santander, presenta los factores de selección y cumple con todos los demás requisitos exigidos.

5. Que, por lo anterior, **YIYER SERGIO SANTOS ARIZA** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.102.375.312 de Bucaramanga – Santander, es el contratista idóneo para adelantar la ejecución del proceso contractual cuyo objeto es la **"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR APOYO EN EL AREA DE ALMACEN E INVENTARIO DE LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS, EN LOS PROCESOS DE DEPURAR, ACTUALIZAR Y PUESTA EN MARCHA DEL MODULO DE ALMACEN E INVENTARIO EN EL SISTEMA DE GD_ECO".**

6. Que teniendo en cuanta lo anterior, la oficina gestora considera oportuno legal y pertinente:

 Recomendar al señor Gerente adjudicar la contratación bajo el procedimiento de contratación directa con una sola oferta a **YIYER SERGIO SANTOS ARIZA** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.102.375.312 de Bucaramanga – Santander, por ser el contratista idóneo para llevar a cabo el contrato cuyo objeto es la: **"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR APOYO EN EL AREA DE ALMACEN E INVENTARIO DE LA EMPRESA PIEDECUESTANA DE SERVICIOS PÚBLICOS, EN LOS PROCESOS DE DEPURAR, ACTUALIZAR Y PUESTA EN MARCHA DEL MODULO DE ALMACEN E INVENTARIO EN EL SISTEMA DE GD_ECO".**

LINA BETTY QUIROGA NAVAS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y DE TALENTO HUMANO

Teléfono: (037) 6550058 Ext. 109
Email: servicioalcliente@piedecuestanaesp.gov.co
http://www.piedecuestanaesp.gov.co
@Piedecuestana_
Facebook/Piedecuestana de servicios Públicos ESP
@Piedecuestana_esp

Atención:
Lunes a Viernes
7:30 am a 11:30 am
1:30 pm a 5:30 pm

Carrera 8 # 12-28 Barrio La Candelaria
Sede Administrativa